

Lima, 29 de Octubre de 1970

Of. N°. 807 - e

Señor
José Faura y Bedoya,
Prefecto del Departamento de Huánuco
H U A N U C O.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir, para comunicarle que en la sesión efectuada el día 7 de Julio del presente, se acordó a pedido de la Dra. Ella Dunbar Temple solicitarle su colaboración en el sentido de autorizar al Dr. Sócrates Villar Córdova, ~~asesor~~ asesor de la Comisión de Documentos, para revisar los Archivos de la Prefectura de su digno cargo, donde sabemos existen documentos históricos valiosos de la época de la emancipación y prestarle todas las facilidades necesarias para cumplir su trabajo copista, a fin de poder seleccionar e incluir estos valiosos documentos en la edición documental que estamos preparando con ocasión de las próximas celebraciones sesquicentenarias.

El Dr. Sócrates Villar Córdova viaja a ésa y es portador de este oficio que vale por su credencial. Sus investigaciones se llevarán a efecto entre los días 2 y 10 de Noviembre próximo.

Agradeciéndole en forma anticipada su valiosa colaboración, expreso a Ud. los sentimientos de mi mayor consideración personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

BAF/hdl.